

150

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 12 JUL 2021

REF: 2019-00566

Téngase en cuenta para los correspondientes efectos legales, el informe secretarial que antecede.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ SECRETARÍA
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. <u>058</u>
fijado hoy <u>17 3 JUL 2021</u>
LUIS EDUARDO MORENO MOYANO Secretario

